



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA



---

---

# INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



## CONSEJO DIRECTIVO

---

---

### ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

16 de diciembre de 2015.



CONSEJO DIRECTIVO  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

**ACTA NÚMERO ISSPE/CD/161215/ORD40 DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:16 horas del día 16 de diciembre de 2015, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Víctor Félix Félix, Coordinador Estatal de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, según lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

**1.- Lista de Asistencia.**

El Secretario del Consejo Directivo, Cmdte. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de ocho miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic. Víctor Félix Félix, Coordinador Estatal de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado; Lic. Edgardo Briseño Hernández, Director de Servicios de Gobierno del Municipio de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, Presidente Municipal de Hermosillo; Dr. Rogelio Araiza Aldana Director General de verificación de vehículos de procedencia extranjera



**CONSEJO DIRECTIVO  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**

de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda Estatal; Mtro. Rubén Castro Ojeda Enlace de los tres niveles de gobierno y sindicatos de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Lic. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Comandante José Ramón Félix Tánori, encargado de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ures, en representación y suplencia del Lic. David Gracia Paz, Presidente Municipal de Ures; Lic. Carlos Enrique Gómez Cota, Presidente Municipal de Empalme; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo el C. P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de análisis presupuestal, en representación y suplencia de la Lic. Elia Sahara Sallard Hernández, Oficial Mayor del Gobierno del Estado; C.P. Alberto Almada Reyes Couret, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como la C. P. Graciela Torres Olgúin, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Oficial por el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Cmdte. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

**2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.**

La C. P. Graciela Torres Olgúin, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Oficial, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic. Víctor Félix Félix declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic. Víctor Félix Félix, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:



CONSEJO DIRECTIVO  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

---

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Diagnóstico de la Entidad.
- 5.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)
- 6.- Informe de trabajo correspondiente al período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2015. (Anexo 2)
  - 6.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.
  - 6.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.
  - 6.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.
  - 6.4.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de noviembre de 2015. (Anexo 3).
  - 6.5 Presentación de los Estados Financieros.
    - 6.5.1 Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 30 de noviembre de 2015. (Anexo 4)
    - 6.5.2 Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de noviembre de 2015. (Anexo 5)
- 7.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.



CONSEJO DIRECTIVO  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

7.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes al 30 de noviembre de 2015.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

8.1.- Presentación del Anteproyecto Subsidio Estatal de presupuesto de ingresos y egresos 2016 y anteproyecto del Programa Anual de adquisición y arrendamiento de bienes y servicios para el 2016. (Anexo 6)

8.2.- Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo 2016. (Anexo 7)

9.- Asuntos generales.

10.- Resumen de acuerdos aprobados.

11.- Clausura de la Sesión.

**ACUERDO No. I DEL 16/12/15:**

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria.

**4.- Diagnóstico de la Entidad.**

- En uso de la voz, el Comandante Juan Miguel Arias Soto, solicita al Lic. Víctor Félix Félix, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Director de Investigación y Desarrollo Académico, Lic. Elder Anaya Camargo, Director Jurídico y C.P. Manuel Orrantía Fonseca, Director de Administración con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo, de una forma más detallada, las condiciones en las que se recibió el Instituto.
- Al respecto, el Lic. Víctor Félix Félix, autoriza la presencia y el uso de la voz al Lic. Fabián Galindo Cota, Lic. Elder Anaya Camargo, y



CONSEJO DIRECTIVO  
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

C.P. Manuel Orrantia Fonseca, con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo, las condiciones en las que se recibió el Instituto.

- En uso de la voz, el Lic. Fabián Galindo Cota, menciona que como parte de las irregularidades, se encontró que las actividades de capacitación del Instituto, estaban siendo llevadas a cabo por dos empresas particulares y no por la planta docente del ISSPE. Así mismo, anota que el área de Control Escolar fue desaparecida al igual que la de vinculación, lo cual provocó un gran rezago en la entrega de constancias de los cursos impartidos así como la inexistencia de una plantilla docente.
- Toma la palabra el Lic. Elder Anaya, Director Jurídico del ISSPE, quien comenta que en su área, encontró que el terreno del Instituto no se encuentra inscrito en el registro público de la propiedad así como la ausencia de un contrato de donación de los equipos de poligrafía al C3, por parte del ISSPE. Así mismo, expresa que se encontraron irregularidades al contratar a una empresa para que realizara el reclutamiento de aspirantes a cadete del Instituto, así como a otra para que proporcionara productos de limpieza, las cuales podrían generar denuncias ante la autoridad.
- En uso de la voz, el Lic. Víctor Félix Félix, requiere saber cuáles serían los supuestos para presentar tales denuncias.
- En respuesta, el Lic. Elder Anaya, comenta que dichos gastos en reclutamiento no fueron licitados y que en el contrato se especificó pago en una sola exhibición y este se hizo en pagos parciales o abonos.
- En uso de la voz, el C.P. Manuel Orrantia, comenta que en relación con el área administrativa, al recibir la Dirección, no se contaba con un control para la asistencia de los empleados, a la vez que se había violentado la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios de la federación y del estado en lo relativo a la contratación de los servicios de capacitación y de limpieza.
- Toma la palabra el Comandante Juan Miguel Arias Soto, quien expone que se detectaron a 17 personas que se habían contratado pero que no trabajaban en el Instituto, encontrando así mismo que la empresa de reclutamiento contratada, utilizaba a personal del ISSPE para sus actividades. Continuando con el uso de la voz, el